

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, diez (10) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Rad. 050013110-007-2020-00294.

Proceso de Separación De Bienes- Contencioso.

Se pone en conocimiento respuesta al oficio Nro. 510 del 19 de octubre de 2020, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín-Zona Norte.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fbfb2b0857ca0f9c8b87051d70a16a419f76685511d560dcd35238b3835cf0f4

Documento generado en 11/11/2020 09:23:56 a.m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**